

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

FRANCÉS 4º

La evaluación de la asignatura de francés será continua y acumulativa. La distribución de la calificación se realizará conforme a los siguientes criterios:

- **EXÁMENES y CONTROLES:** las pruebas escritas de desarrollo o tipo test y las pruebas orales tendrán un valor del 70% de la calificación global. Se realizarán dos por evaluación.
- **EJERCICIOS y TRABAJOS:** la mayor parte de estos estarán recogidos en su cuaderno de trabajo. Por esta razón, el cuaderno será evaluado regularmente y para que se le pueda otorgar una calificación positiva, debe haber realizado en las fechas establecidas las tareas encomendadas por la profesora. A esta fuente de información, junto con el resto de trabajos (orales o escritos) que queden fuera del cuaderno, se concede el 20% de la calificación.
- **ACTITUD:** la asistencia y puntualidad, traer el material, el orden y el aseo, la atención y el silencio en clase suponen un 10% de la calificación. Diariamente se llevará un control de dichos puntos para que al final de cada evaluación se les pueda evaluar mediante una rúbrica de actitud.

Los porcentajes de ejercicios y actitud, podrán variar ligeramente de forma extraordinaria durante el curso, previo conocimiento de los alumnos.

La calificación final de curso tendrá en cuenta el progreso del alumno o la alumna a lo largo de todo el proceso.